

Publicado: Miércoles, 13 Marzo 2024 20:01

Escrito por Editor Mayarí

Visto: 175



El programa de acciones para corregir distorsiones y reimpulsar la economía desde el **Consejo de la administración municipal en Mayarí**, quedó definido este martes durante la primera sesión ordinaria de este órgano en el mes de marzo.

La urgencia de profundizar en las normas establecidas en la ley 139 y la necesidad de concebir planes estratégicos a corto, mediano y largo plazos, sobre la base de resolver problemáticas sociales en el municipio, estuvieron entre los apuntes.

La superación de los miembros del Consejo de la administración debe ser una prioridad, y hay que fortalecer jurídicamente al órgano a partir del conocimiento de las normas, aseveró Reylaidis Gómez Domínguez, intendente municipal.

No se cumple el principio de la institucionalidad y esa es una distorsión que debemos erradicar, aseveró la dirigente.

El presidente de la Asamblea municipal del Poder Popular, Geovanis Martín Gutiérrez, enfatizó por su parte en las maneras de lograr una capacitación objetiva, a partir de desglosar los articulados de las leyes que rigen el funcionamiento del Consejo de la administración.

Con la presencia de **Dagmar Abad Noa, miembro del Comité provincial del partido en Holguín y primera secretaria en Mayarí**, los integrantes del órgano administrativo del estado en el territorio, profundizaron en las acciones para responder al llamado del país en el trascendente tópico.

Durante la primera reunión ordinaria del Consejo de la administración municipal en el mes de marzo, fue evaluado el acuerdo de solución a la instalación del sistema de tratamiento de residuales a cuatro viviendas en la comunidad de Cosme Batey, labor que experimenta avances, al decir de Leonardo López Bowen, director de acueducto y alcantarillados en el territorio.

La Intendente subrayó que para garantizar el cumplimiento de los planteamientos incluidos en el plan de la economía hay que gestionar con eficacia los recursos, tomando en cuenta la escasez de los mismos en la actual etapa.

La marcha en las inversiones para resolver la demanda de agua potable en la comunidad de Dumoy cinco y la necesidad de concretar de forma asidua los encuentros del Comité de concertación de precios, sobresalieron en el intercambio.

El Consejo de la administración aprobó la utilización de recursos financieros, derivados del aporte del uno por ciento de la contribución territorial, para el pago de poco más de un millón de pesos en respaldo a las acciones constructivas del campamento de las fuerzas del Ejército juvenil del Trabajo en Nipe, cerca de setecientos mil pesos utilizados en la adquisición de una batería que sostiene hoy el funcionamiento del grupo electrógeno del hospital Mártires de Mayarí y más de cuatrocientos mil pesos empleados en el pago a la Unidad de construcciones militares por la recogida de desechos sólidos en la ciudad, durante el mes de diciembre último.

La legalidad de cada proceso, sobre la base de aprobarlo como está establecido, estuvieron entre las acotaciones realizadas por Reylaidis Gómez Domínguez, intendente en Mayarí, la cual subrayó que el uno por ciento debe ser empleado en la ejecución de proyectos que permita el desarrollo del municipio, tomando en cuenta el banco de problemas nacido en las demarcaciones.

El respaldo a la dinámica demográfica, con atención amparada en un programa de país, estuvo en la agenda del día, con énfasis en las

tareas de sectores claves como salud y educación.

El plan territorial de este programa, está amparado en el cuerpo académico, dijo Sobeida González Fernández, viceintendente para la esfera social, quien informó que el Grupo del observatorio demográfico local está integrado, entre otros, por representantes del CITMA, educación, universidad, trabajo, salud, vivienda, comercio, finanzas, economía y planificación.

La disminución en la natalidad durante el 2023, la tasa de envejecimiento municipal en poco más del 24 por ciento, la situación de viviendas en madres con tres o más hijos, la emigración y el incremento de los fallecidos, son hechos tomados en cuenta por el citado programa.

Al evaluar el desempeño y resultados de la empresa municipal de Comercio y gastronomía, destacó el llamado al encadenamiento productivo, generación de producciones físicas y la necesidad impostergable de incrementar las ofertas.

El funcionamiento de los centros de elaboración, partiendo de las potencialidades locales en la producción agrícola, y estudiar el mercado para conocer las preferencias de la población, cuentan entre las sugerencias.

Dagmar Abad Noa, primera secretaria del Partido en Mayarí, destacó también la importancia de sostener las atenciones a los sectores más sensibles de la población y gestionar mejor desde la comunidad.

Durante el encuentro ordinario del órgano administrativo de la Asamblea municipal del Poder Popular, fueron evaluados los programas de salud pública.

En el territorio reportan 110 nacimientos en lo que va de 2024, 9 menos que en igual etapa del año anterior, y la mortalidad infantil cumple el propósito al No reportar fallecidos.

Destaca además que No hay decesos en edad Preescolar y escolar, mientras que la Mortalidad Materna es favorable al No reportar casos de fallecidas durante el 2023 y en lo que va del presente año.

Cambiar los sistemas de trabajo para solucionar las dificultades, fue subrayado de la intendente municipal, quien recordó la alta responsabilidad de integrar el órgano de la administración.

En el análisis trascendió que dan pasos para el completamiento de las plantillas en los consultorios del médico y la enfermera de la familia, al tiempo que es imprescindible la atención adecuada a los pacientes.

No obstante el déficit de recursos e insumos que puedan afectar el servicio integral en los centros hospitalarios, No puede faltar el factor humano a la hora de ofrecer las atenciones, sobresalió en el análisis.

Especialistas de salud pública informaron las acciones que con carácter de prioridad realizan hoy, donde destaca que los nuevos graduados cumplen con el curso introductorio para ocupar responsabilidades en los consultorios y la dirección de higiene labora en la evaluación constante para el control de las fuentes de abasto de agua potable.

Entre las principales deficiencias del ramo, cuentan las dificultades estructurales en la Sala de Hospitalización para puérperas en el Hospital Mártires de Mayarí, problemas en la red hidrosanitaria en el Hogar Materno y las limitaciones en el parque de ambulancia del sistema integral de urgencias médicas.

Sandra Céspedes Espinosa, miembro del Buró municipal del Partido, refirió la importancia de integrar fuerzas para buscar paliativos naturales a la escasez de medicamentos en las comunidades, sobre todo con las conocidas gestiones de huertos medicinales.